

**AUTORIZA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A
COMERCIAL TEXTIL LAS AMÉRICAS S.A.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 4512 /

Independencia, 07 OCT 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: La presentación del interesado ingreso N° 390, de fecha 24 de agosto de 2015, en el Departamento de Impuestos y Derechos a nombre de **COMERCIAL TEXTIL LAS AMÉRICAS S.A.**, Rut. 76.014.543-2; memorándum N° 1268, de fecha 31 de agosto de 2015 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 1933, de fecha 05 de octubre de 2015 de la Dirección de Asesoría Jurídica;

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el Art. 24 y 30 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

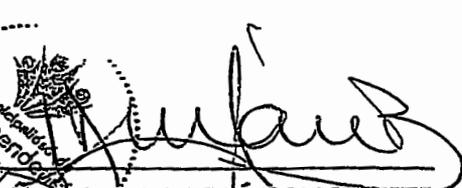
1.- **AUTORIZÁSE** el cambio de razón social del permiso enrolado con el N° 727.082, del giro "venta de telas", que ampara el establecimiento comercial ubicada en la calle Av. Independencia N° 385, el que deberá registrarse a contar de esta fecha a nombre de **COMERCIAL TEXTIL LAS AMÉRICAS S.A.**, Rut. 76.014.543-2, de acuerdo a lo señalado en el memorándum N° 1933, de fecha 05 de octubre de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

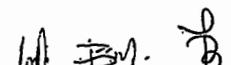
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIA CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


MCH/FSM/JBZ/job
TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas
- Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal -
Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.